

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- INFORMACION GENERAL.-

Constructora Rosmul Cia. Ltda., está constituida en Ecuador y su actividad principal es la construcción civil, que incluye remodelaciones y asesoramiento, etc.

A partir 9 de febrero del 2009 Constructora Rosmul Cia. Ltda., poseemos el 100% del capital accionario de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2012, los trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenido en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2. 1.- Estado de cumplimiento:

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatoriana Contables NEC y realizar la respectiva transición a las Normas Internaciones de Información Financiera - NIIF.

2. 2.- Bases de preparación:

Los estados financieros de Constructora Rosmul Cia. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregado en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2. 3.- Efectivo y Bancos:

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2. 4.- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

Son registrados a su valor razonable, las cuentas por cobrar a compañías relacionados, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados en caso de que los haya.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2. 5.- Inventarios:

Están valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestas y materiales: Al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminado: Al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

El inventario de repuestos y materiales está registrado al costo histórico.

2. 6.- Propiedades, planta y equipos:

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

2.6.1.- Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales:

El costo de equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarizados de acuerdo a políticas corporativas.

2.7.- Deterioro del valor de los activos tangibles:

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.8.- Obligaciones bancarias:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Son registradas a su valor razonable.

2.10.- Impuestos:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

2.10.1.- Impuesto corriente:

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo

2.11.- Beneficios a trabajadores.

2.11.1.- Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

2.11.2.- Participación de trabajadores:

La Compañía reconoce en sus estados financieros, bonos a sus principales, ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

2.12.- Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial de la Compañía puede otorgar.

2.12.1.- Venta de bienes:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado en la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2.- Ingresos por dividendos e intereses:

El ingreso por dividendos de las inversiones en subsidiarias y asociadas, es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago.

2.13.- Costos y gastos:

Registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14.- Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.- ESTIMACIÓN.

3.1.- Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinarias y equipos:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Normas vigentes actuales.

4.- PATRIMONIO.

4.1.- Capital Social:

El capital social autorizado, está constituido por 400 acciones de valor nominal unitario de USD \$ 1,00; todas ordinarias y nominativas.

4.2.- Reserva legal:

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

4.3.- Resultados acumulados:

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros en enero 30 del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiesen tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la compañía en enero 30 del 2013 y serán presentados a los accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de directores sin modificaciones.



Tita Jacqueline Viscarra G.
GERENTE GENERAL